

## TRIBUNA SINDICAL

### Las asignaturas pendientes del SES

USAE

Septiembre marca el inicio del curso político y escolar. Mientras los colegiales preparan mochilas, material escolar y agendas con la ilusión de una nueva etapa, los políticos deberían estar trabajando igualmente en la agenda para el próximo curso, en este caso, político. En ésta no deberían faltar

los asuntos de la sanidad extremeña, los importantes y los cotidianos.

No son pocos ni unos ni otros, por lo que los responsables sanitarios deberían poner el empeño suficiente en organizar sus calendarios para solucionar todos en este curso máxime teniendo en cuenta que comienzan el año con asignaturas pendientes del anterior. Los Técnicos en Cuidados de Enfermería pueden recordarle algunas de ellas: escasez de plantillas en los hospitales, escasa presencia de profesionales de la enfermería básica en los centros de Atención

Primaria, falta del debido reconocimiento de estos profesionales...

Todas estas cuestiones llevan varios cursos de retraso en la agenda de los profesionales sanitarios que ven cómo pasa el tiempo sin que se ofrezca la esperada solución a los mismos y, lamentablemente, se van acumulando año tras año.

En cualquier caso, desde el Sindicato de Auxiliares de Enfermería esperamos que se lleven a cabo las medidas necesarias para pasar página definitivamente y no continuar con la dinámica de años anteriores, en los que dejar correr

los meses sin llevar a cabo ninguna medida tendente a solucionar los problemas sanitarios y los de sus profesionales ha sido lo más habitual pasando de curso con asignaturas pendientes.

No es bueno para nadie: ni



para la administración sanitaria que terminará en un callejón sin salida a fuerza de ir avanzando sin dirección, ni para los profesionales que caminan con el mismo desatino y desconcierto ni, por supuesto, para el usuario que será la víctima de todo ello.

Confiamos en que próximamente se hayan solucionado algunos de los problemas más evidentes, aquellos que afectan directamente al usuario tales como la escasez de profesionales Técnicos en Cuidados de Enfermería o la escasa optimización de los recursos humanos en la Atención Primaria.

### Volver a empezar

CEMSATSE

Deseando que todo el personal del SES haya tenido unas felices vacaciones, nos disponemos a comenzar una nueva andadura que es la de siempre: nuevos tiempos y viejos problemas. Ya comentamos a los Directores del SES cuáles son las aspiraciones de la clase médica y, oportunamente, entregamos las conclusiones del Pleno anual de nuestro Sindicato. En ellas recogíamos nuestras peticiones.

La Administración tiene, sino sordera crónica, una hipacusia mas que manifiesta que es inherente al cargo. Ya mismo nos toca revisar el Acuerdo de Atención Hospitalaria que vence este año. El Acuerdo para los sucesivos se prevé muy arduo, en una situación de " " (poned la palabra que queráis para no herir susceptibilidades). No solo escasea el dinero, también los médicos, y en el otro lado de la ecuación aumentan los enfermos (los años no pasan en valde). La situación no es todo lo halagadora que deseáramos (qué suave) y, si encima nos teme-

mos que el reparto de presupuestos para la "pobre España" sea menoscabado por las comunidades ricas... ¡Vamos apañados! A nivel local la situación sigue igual: falta la armonía necesaria entre los que mandan y los que trabajan. Convencer es más efectivo y duradero que imponer. Tenemos más que protestas de todos los hospitales, en especial de dos, y como siempre uno se lleva el premio. En Primaria sigue la sobrecarga de todos los veranos, algunos todavía sin vacaciones y siempre con el miedo a que el año próximo sea peor. Las oposicio-

nes, necesarias por supuesto, no arregla ni en Primaria ni en Hospitalaria el problema: somos los mismos, cambia el Estatus Laboral, pero no el número de médicos. Recordamos y pedimos para los colectivos médicos extra-SES que sea reconsiderada su situación, ellos verían la integra-

ción con muy buenos ojos y aliviarían algo la situación laboral de los que ya estamos dentro. El SES envía a los delegados de Salud Laboral un cuestionario para recabar las necesidades formativas de los mismos. Nos parece adecuado que se decida abordar un tema tan necesario y, a la vez ignorado, como es la Salud Laboral. Animamos a que los resultados, una vez evaluados, vayan acompañados de las oportunas medidas para una adecuada y salubre actividad laboral. Conocer los problemas es el primer paso, una vez conocidos hay que solucionarlos.

### Promesas incumplidas

CSI-CSIF

¿Qué sucedió con aquellas promesas hechas por los firmantes del Pacto/Acuerdo sobre materias objeto de negociación en defensa de los intereses de los profesionales del SES? Una vez más un papel con promesas para incumplir. No firmamos este documento que claramente recogía promesas por parte de la Administración incumplidas sistemáticamente, y que con la

firma de ciertos agentes sociales, sólo se pretendía dar un plazo de tiempo para poder seguir inculcando los derechos de los trabajadores con la mirada hacia otro lado de ciertos sindicatos.

Requerimos a la Administración abrir un proceso de negociación que afronte la situación real de las necesidades laborales de los profesionales que comporte una mejora de sus derechos y

no una merma como hasta ahora ha sucedido con el apoyo de aquellos que prestan su firma a cambio de nada e, incluso, en contra de derechos adquiridos.

Desde las inquietudes que nos han trasladado los profesionales en los centros de trabajo, existen temas imprescindibles que afrontar para mejorar las condiciones laborales, económicas y sociales desde el principio de la buena fe que nos lleve

a alcanzar acuerdos consensuados, por lo que reivindicamos: la negociación de un nuevo modelo retributivo en el marco presupuestario actual; la ordenación, adecuación y racionalización de la jornada laboral, vacaciones, permisos y licencias, adaptándolas a las mejoras introducidas en el Estatuto Básico de los Empleados Públicos; negociar las condiciones económicas y laborales del personal de urgencias y emergencias adscrito al 112; formación continuada de todo el personal; nuevo acuerdo sobre Productividad Variable; desarrollo de aspectos del Acuerdo

para el Impulso y Consolidación de Primaria de 2006; la organización y adecuación de las plantillas; creación y reconocimiento de nuevas categorías laborales; negociación del Manual de Traslados Intrahospitalarios; modificación del Reglamento General de Organización y Funcionamiento de los Equipos de Atención Primaria.

Estas reivindicaciones representan temas de trascendental importancia para dar una coherencia a lo acordado en el Acuerdo por la Sanidad en Extremadura de 2002 y posteriores desarrollos.



### Negociación o ceses inmediatos

FSP-UGT

Se inicia un nuevo curso sindical en el que proponemos el abordaje, de una vez por todas, de los temas pendientes de negociar y que se han ido posponiendo por falta de voluntad negociadora por parte del SES como: acuerdo sobre el nuevo modelo retributivo que simplifique los conceptos, acabe con las desigualdades retributivas entre categorías del mismo

grupo y entre distintos grupos, que contemple las especial dificultad de la actividad de algunas categorías, aplique las retribuciones conforme a los nuevos grupos establecidos en el Estatuto Básico del Empleado Público, establecimiento del concepto de dedicación exclusiva para todos los trabajadores...; acuerdo sobre jornada laboral que establezca la misma para todos con independencia de régimen jurídi-

co, categoría y especialidad..., así como la regulación del descanso tras la guardia; acuerdo sobre vacaciones, permisos y licencias para que se deje de aplicar e interpretar de forma restrictiva las instrucciones dictadas por la administración; acuerdo sobre productividad variable (lleva dos años caducado el anterior) pese al compromiso de la administración de negociar uno nuevo antes de 2007; negociación de nuevo

reglamento de funcionamiento de los EAPs, tras el establecimiento de la jornada de tarde, así como la creación de nuevas categorías no contempladas en el reglamento...; acuerdo sobre traslados intrahospitalarios de ámbito regional que sea de aplicación a todas las categorías y que se convoquen periódicamente... También es necesario abordar en las Comisiones de Seguimiento e Interpretación los acuerdos y cumplir lo estipulado: del Acuerdo sobre Carrera y Desarrollo Profesional es necesario revisar los años de acceso a los diferentes niveles así como las cuantí-

as para licenciados y diplomados sanitarios al finalizar el periodo transitorio en diciembre y la unificación de criterios en cuanto a los años de ejercicio para el acceso a los diferentes niveles para resto del personal sanitario, gestión y servicios; Acuerdo sobre Impulso y Consolidación de Primaria donde se corrijan las disfuncionalidades en la aplicación de la jornada de tarde, libranza tras guardia, dietas, individualización de TIS... En caso de no avanzar en la negociación de estos temas exigiremos el cese de responsables, incluida la consejera.